SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025

DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO: ACCIÓN INTEGRADA CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR

VIGENCIA: OCTUBRE 1 DE 2025 A 30 DE JUNIO 2027

Tabla de contenido

1. Introducción 3

2. Referentes conceptuales 4

3. Propósito de la acción o proceso integral o integrado 5

4. Desarrollo de las líneas operativas o subprocesos de las acciones o procesos Integrales e integrados 5

5. Referencias bibliográficas 14

6. Control de cambios 15

1. Introducción:

En el marco del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, el Plan Territorial de Salud, establece el Modelo de Atención Salud (MAS) Bienestar, el cual busca comprender los determinantes sociales de la salud de las localidades, a partir del análisis de los núcleos de inequidad que la determinan, tomando como fundamento los enfoques territorial, poblacional-diferencial, de cuidado integral y de derechos, se implementan acciones promocionales, preventivas y resolutivas a través de los cuatro pilares I) Toma de decisiones para la Gobernanza; II) Participación Social Transformadora; III) Gestión Integral del Riesgo; IV) Intersectorialidad para el Bienestar.

Para dar respuesta y con el propósito de acercar servicios sociales y de salud a las personas, familias y comunidades que habitan los diferentes territorios (sectores catastrales) de las localidades, se proyecta esta acción integrada del cuidado continuo por una vida con bienestar, la cual busca incidir al mejoramiento de la calidad de vida, salud y bienestar de la población, impactando positivamente los determinantes sociales de la salud a fin y a mejorar los indicadores trazadores de la ciudad.

Siendo así, esta acción integrada **el cuidado continuo por una vida con bienestar** desarrollará acciones en los territorios a través, siendo espacios de encuentro entre saberes, sentires, experiencias y prácticas, donde a través del diálogo es posible reflexionar colectivamente sobre las realidades sociosanitarias. Desde la perspectiva pedagógica crítico-dialógica, una construcción compartida orientada a desarrollar capacidades para vivir una vida más saludable. Buscando la articulación de manera participativa a los procesos de salud pública acordes a las necesidades en los territorios, acciones orientadas a la prevención de riesgos, la promoción del autocuidado y el abordaje de los determinantes de la salud, favoreciendo la apropiación social del conocimiento, el fortalecimiento de capacidades y la construcción de entornos saludables y sostenibles en el marco del Modelo de Salud de Bogotá, MÁS Bienestar.

En cuanto a su organización, este proceso se estructura en varias líneas operativas o subprocesos, que incluyen:

1. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: acciones dirigidas a fortalecer hábitos saludables y reducir riesgos.

2. Gestión integral del riesgo: intervenciones colectivas e individuales para identificar, evaluar y mitigar riesgos en salud.
3. Participación y autocuidado: empoderamiento de las personas y sus cuidadores para que participen en decisiones y acciones de cuidado.
4. Intersectorialidad y coordinación: articulación con diferentes actores y entidades, como EAPB, instituciones penitenciarias, organizaciones sociales y de salud, para ofrecer una respuesta integral y coherente.
5. Creación de ambientes favorables: diseño de espacios que promuevan el desarrollo humano, la calidad de vida y el bienestar sostenible.

2. Referentes conceptuales (Miry)

La acción integrada el cuidado continuo por una vida con bienestar desarrollará acciones teniendo en cuenta como referente conceptual la Atención Primaria Social concebida como la estrategia que fundamenta el Modelo de Salud de Bogotá la cual tiene como eje central la atención del individuo, las familias y comunidades con tres ejes de acción: la transectorialidad en una gestión institucional, social y articulada; el bienestar y salud familiar; y la participación social y comunitaria.

La transectorialidad más allá de la simple cooperación sectorial, buscando una articulación orgánica y una co-responsabilidad vinculante entre diferentes sectores e instituciones para abordar problemas complejos que trascienden las competencias individuales. Se basa en el reconocimiento de la interdependencia de los intereses y potencialidades humanas, integrando esfuerzos para lograr un objetivo común y respuestas más integrales a las necesidades.

El bienestar y salud familiar un factor crucial para el desarrollo personal y colectivo que vincula la prevención de enfermedad, el mantenimiento de hábitos saludables, el apoyo emocional y la participación social comunitaria para identificar los problemas, proponer soluciones y tomar decisiones que mejoren su entorno favoreciendo la apropiación de los territorios, promoviendo el agenciamiento, el autocuidado y el cuidado de la salud como pilares fundamentales del bienestar.

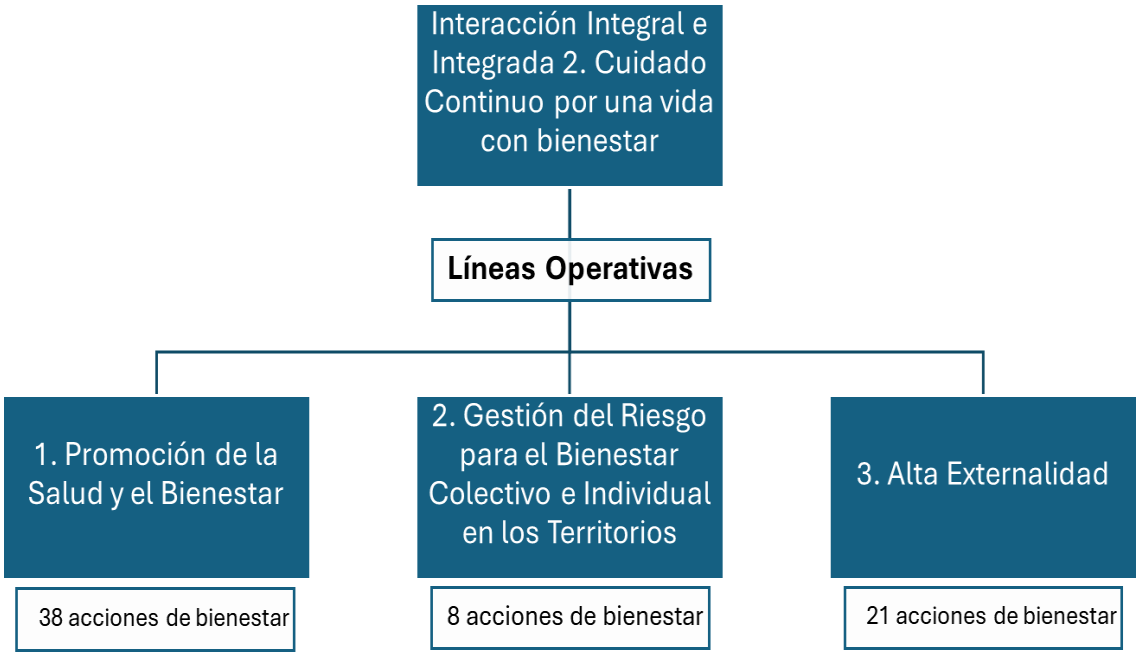
En el contexto del Modelo de Salud Más Bienestar y la implementación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), la acción integrada e integral “Cuidado Continuo por una vida con bienestar” permitirá visibilizar y articular las acciones desarrolladas en los diferentes entornos institucional, educativo, comunitario, laboral, hogar y procesos transversales para favorecer el cuidado y el bienestar integral a lo largo del curso de vida.

Esta acción integrada e integral vincula todas aquellas acciones educativas orientadas a la promoción y cuidado colectivo e individual en temas prioritarios de salud, así como las desarrolladas para la identificación, mitigación y gestión de riesgos.

3. Propósito de la acción o proceso integral o integrado.

Esta acción tiene como propósito garantizar la continuidad, integralidad y articulación de las intervenciones en salud, orientadas al bienestar individual y colectivo en los territorios. Se organiza en torno a tres líneas operativas: Promoción de la Salud y el Bienestar, Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo e Individual en los Territorios y Alta Externalidad.

Estructura de la acción o proceso integral o integrado.



4. Desarrollo de las líneas operativas o subprocesos de las acciones o procesos Integrales e integrados.

1. Promoción de la salud y bienestar

En el marco del Modelo de Salud MÁS Bienestar, la Atención Primaria en Social (APS) se constituye como el eje central para garantizar el derecho a la salud desde un enfoque integral, preventivo y participativo. Bajo esta perspectiva, la Línea Operativa 1: **Capacidades para la promoción de la salud y el bienestar** se orienta a fortalecer las

habilidades individuales, familiares, comunitarias e institucionales que permitan avanzar hacia entornos más saludables, resilientes y equitativos.

Esta línea reconoce que la promoción de la salud no se limita únicamente a la transmisión de información, sino que implica empoderar a las personas y comunidades para que adquieran competencias que favorezcan la toma de decisiones informadas, la adopción de estilos de vida saludables, el ejercicio activo de la ciudadanía en salud y la construcción colectiva de bienestar.

Las acciones se desarrollan a través de proceso educativos, dialógicos y de participación comunitaria que generan escenarios reflexivos, donde se fomenta, el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, brindando herramientas para la autogestión del cuidado de la salud física y mental, el manejo de factores de riesgo y la promoción de hábitos de vida saludables.

El desarrollo de estas acciones busca el fortalecimiento institucional e intersectorial, mediante la articulación con diferentes actores sociales, educativos, culturales y productivos, que potencien el impacto de las acciones de salud en la vida cotidiana de las comunidades.

La línea Operativa 1, promoción de la salud y el bienestar, busca trascender la atención colectiva para consolidar un tejido social capaz de cuidar, proteger y promover la salud y el bienestar, aportando a la equidad y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, en coherencia con los principios de la Atención Primaria Social que trasciende a las comunidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Educación para la Salud Pública (ESP) desde una perspectiva pedagógica crítico-dialógica se materializa a través de diversas modalidades que permiten desarrollar procesos educativos situados, participativos y transformadores, según las características de los territorios, las poblaciones y los contextos institucionales. Cada modalidad representa una apuesta distinta, que se complementa y en conjunto, crean un ecosistema educativo desde lo promocional y preventivo en el PIC, donde se abordan temas de interés en salud pública.

Modalidades:

Sesiones educativas: Una sesión educativa es el punto de partida de cualquier proceso educativo, es un espacio de encuentro entre saberes, sentires, experiencias y prácticas, donde a través del diálogo es posible reflexionar colectivamente sobre las realidades sociosanitarias. Desde la perspectiva pedagógica crítico-dialógica, no se trata de una transmisión vertical de conocimientos, sino de una construcción compartida orientada a desarrollar capacidades para vivir una vida más saludable.

Las sesiones educativas pueden desarrollarse como parte de un proceso sostenido —por ejemplo, en el marco de un grupo socioeducativo o una escuela— que permita consolidar vínculos, generar confianza, y avanzar en un proceso de enseñanza-aprendizaje o pueden ser sesiones únicas, cuidadosamente planeadas para responder a un momento concreto,

una necesidad identificada, una coyuntura particular. En ambos casos, la intención debe ser siempre dialógica, reflexiva y situada.

Una sesión educativa desde la perspectiva pedagógica crítico-dialógico está estructurada en momentos intencionados que permiten generar procesos educativos más reflexivos, participativos y transformadores. Cada momento cumple una función específica dentro del encuentro, y su sentido va más allá de una secuencia metodológica: es una apuesta por construir colectivamente prácticas saludables desde el reconocimiento de las experiencias, saberes y contextos de las y los participantes.

Grupos socioeducativos: Un grupo socioeducativo es un proceso educativo sostenido en el tiempo que se compone de una serie de sesiones educativas que permiten el desarrollo de capacidades para la acción transformadora de las realidades sociosanitarias.

Desde la perspectiva pedagógica crítico-dialógica que guía la Educación para la Salud Pública, los grupos socioeducativos se entienden como procesos y espacios de encuentro entre saberes, experiencias y afectos, donde se interpelan las causas estructurales de los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado y se apuesta por una praxis ética, política y transformadora en respuesta al modelo biomédico hegemónico.

Escuelas de formadores de redes para el bienestar: Las Escuelas de formadores de redes para el bienestar son espacios educativos diseñados para desarrollar capacidades personales y sociales que den respuesta a necesidades o situaciones problemáticas presentes en los territorios. En las escuelas participan actores que tienen un rol de liderazgo en sus comunidades y cumplen un papel multiplicador en su territorio, la mayoría de los cuales están articulados a algún tipo de organización social o comunitaria. Las escuelas de formadores tienen como meta la conformación o consolidación de redes sociales y comunitarias para dar respuesta a una necesidad sentida de la población en un territorio específico, donde los participantes estén en capacidad de liderar, gestionar y mantener dicha red.

Consolidación y mantenimiento de las redes sociales y comunitarias: las redes sociales y comunitarias logran cohesión y sostenibilidad en el tiempo mediante la conexión y fortalecimiento de sus vínculos, esto requiere que se propicien encuentros de escucha activa, negociación y participación entre los integrantes, así como el desarrollo de capacidades para gestionar y administrar los recursos. Por lo anterior es necesario establecer espacios de encuentro de manera regular y definir mecanismos de comunicación permanente, caracterizados por el respeto para que la información fluya.

Estas acciones se desarrollan en los entornos de vida hogar, institucional, educativo, comunitario y laboral, reconociendo que son escenarios clave donde se configuran las prácticas, relaciones y condiciones que determinan la salud y el bienestar. Así mismo, convergen con las dinámicas propias de cada territorio, atendiendo a los contextos culturales, sociales, políticos y económicos que inciden en los procesos de salud, enfermedad y cuidado.

De esta manera, la línea promueve procesos de empoderamiento y participación activa de las personas y comunidades, favoreciendo la construcción de entornos protectores y saludables, así como la articulación intersectorial para potenciar el impacto de las acciones en cada territorio.

2. Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios

En el marco del modelo de Atención en Salud MAS Bienestar, la gestión integral del riesgo es uno de los cuatro pilares estratégicos la cual incluye acciones para la identificación, prevención y paliación de las condiciones de salud

En la acción integrada e integral “Cuidado Continuo por una vida con bienestar”, la gestión del riesgo se visibilizará a partir del desarrollo de diferentes acciones que incluyen procesos de caracterización de territorios, familias e individuos, así como la educación en salud la cual se realizará a través de los entornos (institucional, educativo, laboral, comunitario y hogar) y por los procesos transversales en los territorios.

El objetivo de estas acciones será mejorar el nivel de salud de las poblaciones, fomentar la adopción de estilos de vida saludable a lo largo del curso de vida, prevenir situaciones adversas en salud que conlleven al padecimiento de condiciones crónicas que impacten la salud y calidad de vida, así como desarrollar de forma oportuna las acciones de articulación sectorial o intersectorial para la gestión y/o mitigación de riesgos identificados en las personas

Adicional a lo anterior, en el marco de la Atención Primaria Social, los procesos de articulación entre el sector público y privado y como parte de la gestión del riesgo se deberán visibilizar los procesos de prescripción social, entendidos como aquellos espacios dispuestos para la comunidad que permitirán abordar condiciones sociales y de salud en escenarios no clínicos que aporten al cuidado y bienestar integral de las personas

3. Alta externalidad

Se refiere a aquellos servicios individuales cuya prestación trasciende el beneficio exclusivo de la persona usuaria, generando impactos positivos significativos en la salud pública y el bienestar colectivo. Estas intervenciones, aunque focalizadas en individuos, tienen un alto valor estratégico por su capacidad de prevenir riesgos, contener la aparición de enfermedades y mejorar las condiciones de vida a nivel comunitario.

Dentro de este enfoque, se incluyen acciones integrales con un fuerte componente preventivo, tales como el seguimiento a condiciones priorizadas de salud y bienestar, la aplicación de tamizajes según las etapas del curso de vida, la activación de rutas frente a alertas tempranas identificadas, y la ejecución de intervenciones orientadas a reducir la carga de enfermedad y sus determinantes sociales.

Estas acciones se desarrollan en coherencia con el modelo de atención “Más Bienestar” y la Atención Primaria Social, articulando esfuerzos intersectoriales y territoriales para maximizar su impacto colectivo, priorizando poblaciones en situación de vulnerabilidad y promoviendo una cultura de cuidado, corresponsabilidad y promoción de la salud.

Con base en lo anterior, se relaciona a continuación cada una de las 72 acciones de bienestar que en el marco del modelo de atención “Más Bienestar”, pertenecen a esta acción integral e integrada y que hacen parte de cada uno de los entornos de vida cotidiana, así como su nivel de operación:

Cod.	Línea operativa / Subproceso	Acción de bienestar, Acción de gestión para el bienestar	Nivel de operación			Escenario de operación			
			Local	Zonal	distrital	Educativo	Laboral	Institucional	Comunitario
20	1. Promoción de la salud y bienestar	Sesiones educativas para MAS bienestar	X			X		X	X
21	1. Promoción de la salud y bienestar	Sesiones educativas para MAS bienestar en nuestras comunidades - Gestión territorial	X						X
22	1. Promoción de la salud y bienestar	Sesiones educativas para el bienestar en las barras futboleras			X				X
23	1. Promoción de la salud y bienestar	Sesiones educativas para el bienestar con los gestores en las barras futboleras			X				X
24	1. Promoción de la salud y bienestar	Sesiones educativas para la promoción de la salud oral	X			X			
25	1. Promoción de la salud y bienestar	Sesiones educativas para la prevención y erradicación del trabajo infantil	X				X		
26	1. Promoción de la salud y bienestar	Grupos socioeducativos para MAS bienestar en nuestras comunidades	X						X
27	1. Promoción de la salud y bienestar	Grupos socioeducativos para MAS bienestar en nuestras comunidades - Gestión territorial	X						X
28	1. Promoción de la salud y bienestar	Grupos socioeducativas para MAS bienestar en salud mental de la RBC	X						X

Cod.	Línea operativa / Subproceso	Acción de bienestar, Acción de gestión para el bienestar	Nivel de operación			Escenario de operación			
			Local	Zonal	distrital	Educativo	Laboral	Institucional	Comunitario
29	1. Promoción de la salud y bienestar	Grupos socioeducativos para el bienestar en barras futboleras			X				X
30	1. Promoción de la salud y bienestar	Grupos socioeducativos para el bienestar en barras futboleras - Gestión territorial			X				X
31	1. Promoción de la salud y bienestar	Grupos socioeducativos para el bienestar (AIEPI)	X			X	X	X	X
32	1. Promoción de la salud y bienestar	Grupos socioeducativos de vacaciones con MAS Bienestar	X			X			
33	1. Promoción de la salud y bienestar	Grupos socioeducativos para el bienestar de trabajadores y trabajadoras en la economía informal	X				X		
34	3. Alta externalidad	Acompañamiento amigable - Salud mental RBC	X						X
35	1. Promoción de la salud y bienestar	Escuelas de liderazgo - Salud mental RBC	X						X
36	1. Promoción de la salud y bienestar	Escuelas de liderazgo desde el barrismo social			X				X
37	1. Promoción de la salud y bienestar	Escuelas de liderazgo desde el barrismo social - Gestión territorial			X				X
38	1. Promoción de la salud y bienestar	Escuela para Comunidades activas construyendo bienestar y seguridad vial	X						X
39	1. Promoción de la salud y bienestar	Fortalecimiento de redes desde el barrismo social			X				X
40	1. Promoción de la salud y bienestar	Fortalecimiento de redes desde el barrismo social - Gestión territorial			X				X
41	3. Alta externalidad	Jornadas de tamizaje para la salud publica _Cuidate se feliz	X						X
42	1. Promoción de la salud y bienestar	Jornadas de educación para la salud publica _Cuidate se feliz	X						X

Cod.	Línea operativa / Subproceso	Acción de bienestar, Acción de gestión para el bienestar	Nivel de operación			Escenario de operación			
			Local	Zonal	distrital	Educativo	Laboral	Institucional	Comunitario
43	3. Alta externalidad	Jornadas de tamizaje de Prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS	X						X
44	1. Promoción de la salud y bienestar	Jornadas SPAcios de cuidado	X						X
45	3. Alta externalidad	Jornadas SPAcios de cuidado-tamizaje de Prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS_SPA	X						X
46	1. Promoción de la salud y bienestar	Jornadas de educación para la Salud y Bienestar	X			X			
47	1. Promoción de la salud y bienestar	Jornadas para el bienestar y cuidado de los trabajadores informales	X				X		
48	1. Promoción de la salud y bienestar	Sesiones Cuidate se feliz kids y gestion integral de la infancia y adolescencia en el espacio público.	X						X
49	1. Promoción de la salud y bienestar	Comunidades saludables: vive la noche con bienestar y seguridad vial	X						X
50	1. Promoción de la salud y bienestar	Sesiones para Comunidades activas construyendo bienestar y seguridad vial	X						X
51	1. Promoción de la salud y bienestar	Gestión y seguimiento de acciones de educación para la salud publica promoción bienestar emocional la cultura ciudadana y prevención consumo nocivo de alcohol seguridad vial	X						X
52	3. Alta externalidad	Escucha activa: conectando con el bienestar	X						X
53	1. Promoción de la salud y bienestar	Cuentero en educación para la salud publica _CuidArte_ Cuidándonos a través del arte		X					X

Cod.	Línea operativa / Subproceso	Acción de bienestar, Acción de gestión para el bienestar	Nivel de operación			Escenario de operación			
			Local	Zonal	distrital	Educativo	Laboral	Institucional	Comunitario
54	1. Promoción de la salud y bienestar	Sesiones cuidarte_ cuidándonos a través del arte	X						X
55	1. Promoción de la salud y bienestar	Reconocimiento del cuerpo a través del arte _ Circuito de la salud para mas bienestar _ Cuidarte	X						X
56	1. Promoción de la salud y bienestar	SPAcios educativos de bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA)	X						X
57	3. Alta externalidad	SPAcios breves de bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA)	X						X
58	1. Promoción de la salud y bienestar	Guardianes de la Salud	X			X			
59	1. Promoción de la salud y bienestar	Entornos Inspiradores son MAS Bienestar	X			X			
60	1. Promoción de la salud y bienestar	Embajadores del Bienestar	X			X			
61	1. Promoción de la salud y bienestar	SPAcios educativos de bienestar - ZOE - ZOU	X			X			
62	1. Promoción de la salud y bienestar	Identificación del riesgo nutricional visual y auditivo	X			X			
63	3. Alta externalidad	Sexualidad hablar sin incomodidad	X			X			
64	2. Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios	Salud mental es MAS Bienestar	X			X			
65	2. Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios	Conectando con el cuidado emocional	X			X			
66	2. Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios	Prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS	X			X			
67	2. Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios	SPAcios breves de bienestar ZOU - ZOE	X			X			

Cod.	Línea operativa / Subproceso	Acción de bienestar, Acción de gestión para el bienestar	Nivel de operación			Escenario de operación			
			Local	Zonal	distrital	Educativo	Laboral	Institucional	Comunitario
68	2. Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios	Seguimiento a condiciones de salud en casos prioritarios en Instituciones de protección y atención	X					X	
69	3. Alta externalidad	Identificación de riesgos a través de aplicación de tamizajes en Instituciones de protección y atención	X					X	
70	1. Promoción de la salud y bienestar	Instituciones sostenibles por la Salud Ambiental	X					X	
71	2. Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios	Caracterización de las unidades de trabajo informal de mediano y bajo impacto	X				X		
72	2. Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios	Caracterización de las unidades de trabajo informal de alto impacto	X				X		
73	3. Alta externalidad	Asesoría para el mejoramiento de las condiciones de salud y trabajo en las unidades de trabajo informal de mediano y bajo impacto	X				X		
74	3. Alta externalidad	Asesoría para el mejoramiento de las condiciones de salud y trabajo en las unidades de trabajo informal de alto impacto	X				X		
75	3. Alta externalidad	Asesoría para el mejoramiento de las condiciones de salud en los trabajadores y trabajadoras de las unidades de trabajo informal	X				X		
76	3. Alta externalidad	Asesoría de seguimiento para unidades de trabajo informal intervenidas en vigencias anteriores	X				X		
77	3. Alta externalidad	Asesoría en Salud para trabajadores y trabajadoras en Empresas del Sector Formal			X		X		
78	3. Alta externalidad	Espacios Amigos para Más Bienestar materno infantil			X		X		

Cod.	Línea operativa / Subproceso	Acción de bienestar, Acción de gestión para el bienestar	Nivel de operación			Escenario de operación			
			Local	Zonal	distrital	Educativo	Laboral	Institucional	Comunitario
79	3. Alta externalidad	Conexión nocturna: Bienestar, trabajo y cuidado	X				X		
80	3. Alta externalidad	Acciones de orientación a la población para la efectividad del mejoramiento de las condiciones de salud y sociales en los trabajadores y trabajadoras de las unidades de trabajo informal		X			X		
81	2. Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios	Caracterización de las condiciones de salud y trabajo de los niños, niñas y adolescentes identificados en trabajo infantil	X				X		
82	3. Alta externalidad	Asesorías para promover la desvinculación laboral de los niños, niñas y adolescentes identificados en trabajo infantil	X				X		
83	3. Alta externalidad	Asesoría de seguimiento al efecto para niños, niñas y adolescentes identificados en trabajo infantil e intervenidos en vigencias anteriores	X				X		
84	3. Alta externalidad	Asesorías en salud de los niños, niñas y adolescentes identificados en trabajo infantil	X				X		
85	3. Alta externalidad	Acciones de orientación a la población para la efectividad a la desvinculación laboral de niños, niñas y adolescentes identificados en trabajo infantil desde el sector salud		X			X		
86	3. Alta externalidad	Evento salud ambiental	X					X	

Fuente: Matriz de costo octubre 2025 junio 2027

5. Referencias bibliográficas

Referenciar en estilo ICONTEC los documentos utilizados para el proceso de construcción de la guía de espacio.

6. Control de cambios

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN
1	15/08/2025	Inicio convenios interadministrativos GSP-PSPIC octubre 2025
2	18/12/2025	Ajustes técnicos a los convenios interadministrativos GSP-PSPIC, de acuerdo con el periodo de estabilización

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre (s)	Catalina Chaparro Camacho Miryam Camargo Castro Erica Ospina Ortiz María Camila Marín Carvajal Claudia Ortega Realpe Sandra Patricia Rojas	Sofia Ríos Claudia Cuellar Diana Walteros Marcela Martínez	Patricia Molano Maria Belen
Firma (s)			
Cargo	Profesionales Especializadas - Subdirección de Acciones Colectivas	Subdirectoras Subsecretaría salud publica	Directoras Subsecretaría salud publica
Fecha	Septiembre 15/2025		
	Diciembre 2025	Diciembre 2025	Diciembre 2025